



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** AJE FCM-EX-2024-235960-UNC-DGME#SG

---

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los once días de abril de 2024, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis del Expediente EX-2024-235960-UNC-DGME#SG, presentado por el Sr. Germán Lamberti, en el cual solicita el reconocimiento como Grupo de Electores "Compromiso Estudiantil" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantiles a llevarse a cabo los días 15 y 16 de mayo del corriente año; Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 22º del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (OHCS-2018-11-E-UNC-REC) y el artículo 97º inc. c) del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba referente a la cantidad de avales necesarios; Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

Otorgar un plazo de 24 horas al Sr. Germán Lamberti, de recibida la presente, para la presentación de los avales necesarios, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Electoral U.N.C.

NOTIFÍQUESE.-----

